

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3326

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de Río Negro, Neuquén y Santiago del Estero. Realización.

1. **Chironi.** (4.926-D.-2007.)
2. **Comelli y Acuña.** (4.937-D.-2007.)
3. **Oliva y Brue.** (4.974-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Chironi, de los señores diputados Oliva y Brue y el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli y del señor diputado Acuña, por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales en las provincias de Río Negro, Neuquén y Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes, disponga.

– Reparación y preservación del estado de la ruta nacional 40 (ex 258), en el tramo comprendido entre las localidades de El Bolsón y San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

– Refacción y repavimentación de la ruta nacional 237 desde la intersección con la ruta nacional 22 hasta el arroyo La Teresa, provincia del Neuquén.

– Iluminación ornamental del puente carretero Hipólito Yrigoyen, ubicado sobre el río Dulce, en ruta nacional 64, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Alejandro M. Nieva. – Juan C.
Bonacorsi. – Marcela A. Bianchi
Silvestre. – Carlos A. Caserio. –
Roberto R. Costa. – Hugo O. Cuevas. –
Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de
Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge
R. Giorgetti. – Alberto Herrera. –
Juliana I. Marino. – Adrián Menem. –
Lidia L. Naim. – Juan A. Salim.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Chironi, de los señores diputados Oliva y Brue y el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli y del señor diputado Acuña, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, adopte las medidas necesarias a los efectos de reparar y preservar el estado de la ruta nacional 40 (ex 258), en el tramo comprendido entre las localidades de El

Bolsón y San Carlos de Bariloche, localidades de la provincia de Río Negro.

Fernando G. Chironi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Instar al Poder Ejecutivo para que resuelva dar pronto inicio a las obras de refacción y repavimentación de la ruta nacional 237 en el tramo que transcurre desde la intersección con la ruta nacional 22 hasta el arroyo La Teresa, en la provincia del Neuquén, según lo estipulado en la li-

citación pública realizada el 11 de mayo del corriente.

Alicia M. Comelli. – Hugo R. Acuña.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través del organismo que corresponda, adopte las medidas necesarias para llevar adelante las obras de iluminación ornamental del puente carretero Hipólito Yrigoyen, asentado sobre el río Dulce, ruta nacional 64, en la ciudad Capital de Santiago del Estero.

Cristian R. Oliva. – Daniel A. Brue.